

Informes

**de las reuniones de las Comisiones Regionales de la OIE
organizadas durante la 86.^a Sesión General**

París, 21 de mayo de 2018

NOTA DE LA SEDE

Los proyectos de recomendaciones elaborados por las Comisiones Regionales durante la Sesión General deben ser presentados de nuevo, para su adopción, durante las próximas Conferencias de las Comisiones Regionales que se celebrarán en sus respectivas regiones para que los mismos puedan ser examinados y eventualmente aprobados por la Asamblea Mundial de Delegados durante la Sesión General consecutiva a dichas Conferencias.

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA**

París, 21 de mayo de 2018

La Comisión Regional de la OIE para África se reunió el 21 de mayo de 2018 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. A la reunión asistieron 103 participantes, incluidos Delegados y observadores de 36 Miembros de la Comisión, 5 países observadores y representantes de 8 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Centroafricana (Rep.), Congo (Rep. del), Congo (Rep. Dem. del), Côte d'Ivoire, Chad, Egipto, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Kenia, Liberia, Madagascar, Malawi, Marruecos, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Senegal, Seychelles, Somalia, Suazilandia, Sudáfrica, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, y Zimbabue.

Países/territorios observadores: Bélgica, Canadá, Francia, Italia y el Reino Unido.

Organizaciones internacionales/regionales: AVSF⁴¹, AU-IBAR⁴², CEMAC⁴³, IGAD⁴⁴, EISMV⁴⁵, FAO, OMC y UEMAO⁴⁶.

Presidieron la reunión el Dr. Komla Batawui (Togo), Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África, el Dr. Botlhe Michael Modisane (Sudáfrica), Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados asistidos por el Dr. Karim Tounkara, Representante Regional de la OIE para África.

1. Adopción de la Agenda

La Agenda, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

2. Organización de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África que tendrá lugar en febrero de 2019

Desafortunadamente el Delegado de Camerún no pudo asistir a la reunión y por consiguiente no pudo confirmar oficialmente si su país sería el anfitrión de la próxima Conferencia Regional.

El Dr. Malek Zrelli, Delegado de la OIE de Túnez, propuso que su país fuese el anfitrión para este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia que se celebrará en febrero de 2019.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

⁴¹ AVSF: Agrónomas y Veterinarios Sin Fronteras

⁴² AU-IBAR: Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Unión Africana

⁴³ CEMAC: Comunidad económica y monetaria de África central

⁴⁴ IGAD: Autoridad Intergubernamental sobre el desarrollo

⁴⁵ EISMV: Escuela interestatal de ciencias y medicina veterinaria de Dakar

⁴⁶ WAEMU: Unión Económica y Monetaria de África Occidental

3. Actualización sobre las Hojas de Ruta Regionales para el control de la fiebre aftosa (CP-FA) en África

En nombre del Grupo de trabajo para fiebre aftosa (FA) del Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs), la Dra. Laure Weber-Vintzel, Jefa del Departamento de Estatus de la OIE y copresidenta del Grupo de Trabajo para FA, actualizó a la Comisión Regional para África sobre las Hojas de Ruta FA conducidas en África hasta la fecha y las planificadas en 2018. Resumió los principios de la Estrategia mundial para el control de la FA y la división de África en cinco subregiones (África del Norte, África Oriental, África Occidental, África Central y África Meridional) basada los grupos de virus de FA. Presentó la situación regional en materia de FA como evaluada respecto de la Senda progresiva de control (PCP por sus siglas en inglés) para FA así como los avances realizados en las subregiones que acogieron dos reuniones de hoja de ruta.

Describió las distintas herramientas suministradas por el Grupo de trabajo para FA destinadas a brindar apoyo a los países que desean controlar la FA, incluyendo las Directrices FAO/OIE para la vacunación y la supervisión posterior a la vacunación, y los modelos para el desarrollo de los planes nacionales de control de FA. Explicó los desafíos identificados durante la implementación de la estrategia mundial para el control de la FA a nivel mundial así como en África, y algunas de las actividades planificadas por el Grupo de trabajo para FA para abordar estos desafíos y deficiencias.

4. Conclusiones preliminares de la iniciativa “Avances público-privados”

La Dra. Isabelle Dieuzy-Labaye, Asesora principal para las Asociaciones Público-Privadas y la Dra. Marisa Peyre, Epidemióloga, Jefa Adjunta de la Unidad de Investigación CIRAD-ASTRE, dieron detalles sobre el avance de la iniciativa Avances público-privados, dirigida por la OIE con el apoyo de la Fundación Bill & Melinda Gates y con la colaboración del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD).

A lo largo de su presentación destacaron que:

- La iniciativa tenía por finalidad apoyar a los países con el uso de las Alianzas Público-Privadas (APP) afín de fortalecer las capacidades de los servicios veterinarios nacionales. Todo esto de conformidad con las recomendaciones estipuladas en la Resolución n° 39 sobre APP adoptadas en la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.
- El primer paso de esta iniciativa de tres años (noviembre 2016-2019) incluyó el desarrollo y análisis de una encuesta en línea destinada a los Delegados de la OIE y representantes del sector privado de sanidad animal a nivel mundial. Los resultados identificaron tres grupos de APP en sanidad animal. También se consultó sobre los factores clave del éxito y los obstáculos afrontados en el establecimiento y mantenimiento de las APP, así como las expectativas de los participantes sobre la ayuda de la OIE en la promoción y desarrollo de las APP en los servicios veterinarios.
- Los tres grupos de APP en materia de servicios veterinarios se distinguen por el tipo de alianza privada involucrada y el tipo de gobernanza de las relaciones y alianzas establecidas con el sector público. En ese sentido, el primer grupo se centra en la delegación de las actividades de los servicios veterinarios a los veterinarios privados y los paraprofesionales de veterinaria. El segundo incluye las asociaciones de productores que han desarrollado colaboraciones frecuentes con los servicios veterinarios públicos, y el tercer grupo APP incluye a las empresas privadas locales o multinacionales.
- En base a las mejores prácticas identificadas, la OIE trata de generar lineamientos para brindar apoyo en el desarrollo de asociaciones con fuerte impacto y sostenibles entre el sector público y privado con el fin de mejorar el desempeño de los servicios veterinarios nacionales a nivel mundial.

5. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África

El Presidente de la Comisión Regional presentó a los Delegados una propuesta de los Miembros de la Mesa y del Consejo sobre el tema técnico para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África:

- Paraprofesionales de veterinaria: su gobernanza y función en el mejoramiento de la sanidad y el bienestar animal en África.

Seguidamente propuso a los Delegados de la región que el Tema técnico I (que incluye un cuestionario para los Miembros), *“El Proceso PVS como herramienta para abogar por una mayor inversión en los servicios veterinarios en África”*, previamente seleccionado en la reunión Comisión Regional durante la última Sesión General celebrada en mayo de 2017, fuese cambiado por el Tema técnico II (sin cuestionario), propuesto el día de hoy con el propósito de dar a los participantes la oportunidad de debatir sobre paraprofesionales de veterinaria con el apoyo de un cuestionario.

La propuesta fue aprobada de manera unánime por la Comisión Regional.

De este modo, los temas técnicos para la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África serán los siguientes:

- Tema técnico I (con cuestionario): “Paraprofesionales de veterinaria: su gobernanza y función en el mejoramiento de la sanidad y el bienestar animal en África”.
- Tema técnico II (sin cuestionario): “El Proceso PVS como herramienta para abogar por una mayor inversión en los servicios veterinarios en África”.

6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) que se propondrá para inclusión en la agenda de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020

La Comisión Regional sugirió el siguiente tema técnico (con un cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE:

- Rol de los veterinarios en la lucha contra las amenazas planteadas por las enfermedades y pestes emergentes y reemergentes a la salud pública y la seguridad alimentaria.

7. Progresos recientes en el trabajo de la OIE en el ámbito de los Establecimientos de Educación Veterinaria (EEV) y de los Organismos Veterinarios Estatutarios (OVE) en África

El Dr. Patrick Bastiaensen, Comisionado de programa para la Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África informó sobre los recientes avances en materia de EEV y OVE en África.

Durante la presentación resaltó lo siguiente:

- El nuevo estatus adoptado por la Red de Establecimientos de Educación Veterinaria del Mediterráneo (REEV-Med) que expandió su misión y aclaró y simplificó su procedimiento y gestión. REEV-Med enfocará sus esfuerzos en promover la importancia de la estrecha cooperación entre los veterinarios en la región del Mediterráneo para abordar los desafíos en materia de salud pública veterinaria y sanidad animal. Por consiguiente, trabajarán en la creación de confianza entre facultades y en facilitar los intercambios estudiantiles, así como en la implementación de actividades de investigación conjuntas. De igual modo, la REEV-Med explora las iniciativas de cooperación destinadas a la cuenca mediterránea (como ERASMUS+ y PRIMA) e invita a las facultades a colaborar en el marco “Una sola salud”.

- La red de Decanos de los Establecimientos de Educación Veterinaria de África Oriental y Meridional (ESAVEE) se reunió por sexta vez en Lusaka (Zambia) en junio de 2017. La reunión fue realizada bajo los auspicios de la Universidad de Zambia (UNZA) con el apoyo financiero de la OIE. Por primera vez, un representante de REEV-Med asistió a la reunión brindando la oportunidad a las dos redes de compartir sus experiencias, las lecciones aprendidas y los próximos pasos. Durante la reunión también se tomaron acciones importantes destinadas a apoyar las actividades de la red luego de que la OIE retirara su cofinanciamiento para la reunión anual para la que ha brindado apoyo desde las primeras reuniones en 2011.
- La reunión sobre OVE en la región de África Meridional (con observadores y facilitadores de África Oriental), con el apoyo de la OIE, y celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) en noviembre de 2017. Participaron unos 45 representantes de los OVE de los Estados Miembros de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC por sus siglas en inglés), donde existen, o de los departamentos gubernamentales responsables del registro de veterinarios y/o paraprofesionales de veterinaria (técnicos de sanidad animal, inspectores de carne, enfermeros, técnicos de laboratorios veterinarios). El objetivo principal fue establecer una red a nivel regional de OVE capaz de simplificar y facilitar el reconocimiento, registro y acreditación de los profesionales de veterinaria en toda la región. Al final de la reunión, se estableció un Foro electrónico de Organismos Veterinarios Estatutarios de la OIE para África Meridional empleándose herramientas simples y abordables como un grupo *Facebook*, teleconferencias vía *Skype*, y un archivo compartido *Dropbox*. El grupo de trabajo establecido al mismo tiempo se encuentra actualmente buscando revisar la legislación y disposiciones aplicables en vista de las competencias mínimas de la OIE y el modelo de currículo de la OIE; y distribuir procedimientos, políticas, reportes y toda la información aplicable y mejores prácticas sobre el uso de las Competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién licenciados en los países, reglas para los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria que incluyen alcance de las prácticas y normas mínimas para instalaciones (registro, autorización), normas mínimas para cursos de capacitación, criterios de evaluación de las instituciones de capacitación y desarrollo profesional continuo. El proceso está siendo dirigido por el Consejo Sudafricano de Veterinaria (SAVC por sus siglas en inglés) al que se le otorgó el rol de campeón y garantiza la realización de intervenciones positivas.
- El primer acuerdo de Hermanamiento OIE entre OVE en África fue lanzado oficialmente el 20 de abril de 2018 en una reunión inaugural de coordinación entre el SAVC y el Consejo Veterinario de Tanzania (VCT por sus siglas en inglés), en las oficinas del SACV en Pretoria (Sudáfrica). El acuerdo de hermanamiento entre estas dos OVE durará 18 meses. La próxima reunión de los socios hermanados se efectuará en julio de 2018, nuevamente en Pretoria, con el objetivo de evaluar las necesidades de capacitación conjuntas para el último año.

8. Resultados del Seminario Subregional sobre rabia en África Meridional, llevado a cabo en Windhoek, Namibia, del 10 al 12 de abril de 2018 y participación de la OIE en la eliminación mundial de la rabia en África

El Dr. Moetapele Letshwenyo, Representante Subregional de la OIE para África Meridional, presentó los resultados del Seminario Subregional de la OIE sobre rabia en África Meridional, celebrado en Windhoek (Namibia) del 10 al 12 de abril de 2018, y el compromiso de la OIE para con la erradicación mundial de la rabia en África. El Seminario Subregional fue organizado por la OIE en colaboración con el Gobierno de Namibia bajo el patrocinio del proyecto “Soporte técnico para Namibia destinado a la eliminación de la rabia en perros”, financiado por el Gobierno de la República Federal de Alemania que brinda apoyo al Gobierno de Namibia para controlar la rabia humana transmitida por perros, especialmente en las zonas del norte. El proyecto es dirigido por la OIE con la asistencia técnica del instituto Friedrich-Loeffler-Institut, Laboratorio de Referencia de la OIE para la rabia en Alemania.

El resultado clave fue una serie de recomendaciones para varias partes interesadas que se resumen de la siguiente manera:

Los Países Miembros deberán establecer comités directivos funcionales de alto nivel Una sola salud (multisectoriales) para la eliminación de la rabia como organismos de supervisión a nivel nacional y subnacional. Una de las tareas de estos comités debe ser vigilar el desarrollo de los planes nacionales multisectoriales para la eliminación de la rabia que describen claramente (con plazos y asignación de recursos) las actividades diseñadas para eliminar la rabia humana transmitida por perros para 2030.

Se invitó a la Secretaría de la SADC asumir la función de líder (coordinación) para la eliminación de la rabia humana transmitida por perros en la región y dar prioridad a la rabia humana transmitida por perros como una “enfermedad zoonótica principal” para eliminarla de la región antes del 2030, utilizando el enfoque Una sola salud.

La Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Organización de la Unidad Africana (AU-IBAR), con su mandato continental, deberá apoyar a la Secretaría del SADC y a los Países Miembros a coordinar la eliminación de la rabia humana transmitida por perros, movilizándolo apoyo de los donantes y facilitando la colaboración interregional en los esfuerzos para eliminar la rabia.

Los socios para el desarrollo deberán continuar apoyando a los Países Miembros a nivel nacional y regional con el objetivo de controlar y eventualmente eliminar la rabia humana transmitida por perros de la región, contribuyendo con recursos y desarrollando capacidades.

Específicamente, la OIE deberá continuar desarrollando normas y lineamientos con bases científicas para facilitar la eliminación de la rabia transmitida por perros, incluyendo las consideraciones para el desarrollo de un procedimiento para la aprobación de un programa oficial de control para la eliminación de la rabia transmitida por perros, y deberá fortalecer el procedimiento para la auto declaración del estatus libre de rabia transmitida por perros. De igual modo, la OIE deberá continuar suministrando/manteniendo un banco de vacunas contra la rabia canina.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) deberá continuar desarrollando y difundiendo lineamientos con fundamentos científicos para facilitar la prevención, el control y la eliminación de la rabia transmitida por perros, y seguir desarrollando procedimientos de validación para la eliminación de la rabia transmitida por perros como problema sanitario público. La OMS deberá defender la inmediata disponibilidad de agentes biológicos contra la rabia en las comunidades más vulnerables y, por medio de sus Oficinas nacionales, deberá apoyar activamente a los países miembros a dar prioridad a la rabia humana transmitida por perros como una “enfermedad zoonótica principal” para eliminarla antes del 2030.

La FAO, en colaboración con la OIE, deberá ayudar a los países miembros de la SADC a desarrollar la senda regional para eliminar la rabia e implementar esta hoja de ruta regional (similar a la desarrollada para la fiebre aftosa y la peste de pequeños rumiantes), y deberá brindar asistencia a los países en las misiones de respuesta rápida para la rabia luego de brotes (Centro de gestión de crisis-sanidad animal [CMC-AH]), misiones, proyectos de cooperación técnica, entre otros.

9. Actualización sobre las Hojas de Ruta Regionales para el control de la PPR (Programa mundial de erradicación, herramienta de seguimiento y evaluación de la situación de la PPR) en África

El Dr. Jean-Jacques Soula, Coordinador de la OIE en la Secretaría conjunta FAO-OIE para la peste de los pequeños rumiantes (PPR), inició su presentación señalando que el Programa mundial de erradicación de la PPR (PPR GEP), fue lanzado por la FAO y la OIE en octubre de 2016 en consonancia con la Estrategia mundial de control y erradicación de la PPR (PPR GCES). Continúa con los primeros pasos hacia la erradicación antes del 2030 que significará un gran aporte para alcanzar los Objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Los cuatro componentes del PPR GEP fueron presentados a la Comisión Regional de la OIE para África en año pasado durante la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados Nacionales sostenida el 22 de mayo de 2017.

El Dr. Soula describió los principales logros de la implementación del PPR GEP desde entonces, incluyendo el inicio de una segunda serie de reuniones regionales de la hoja de ruta para la PPR (cinco de las nueve regiones están en África), el lanzamiento de un Comité Asesor PPR y una Red mundial de investigación y pericia en PPR, así como el taller sobre vacunas contra PPR termotolerantes. Añadió que los países fueron asistidos en el desarrollo de Planes estratégicos nacionales para PPR, de conformidad con la PPR GCES y la estrategia Panafricana y el programa para el control y la erradicación de la PPR.

Estos pasos fueron facilitados con el apoyo de la AU-IBAR y el Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana (PANVAC).

Añadió que la FAO y la OIE respaldaron una estrategia de movilización de recursos y promoción para la PPR para facilitar la captación de fondos. Para ello, se lanzó una campaña en medios de comunicación social por la FAO y la OIE en diciembre de 2017 y se proyectaron los dos videos sobre PPR.

El Dr. Soula anunció que la FAO y la OIE organizarían una conferencia mundial sobre “Alianzas e inversión para un mundo libre de PPR”. Este evento de alto nivel se celebrará en Bruselas (Bélgica), los días 6 y 7 de septiembre de 2018 bajo los auspicios de la Comisión Europea. Los objetivos fueron reafirmar el compromiso político internacional para erradicar la PPR a nivel mundial antes del 2030; proporcionar un foro para que los gobiernos confirmen su compromiso político; y conseguir el compromiso y apoyo de los socios financieros.

Concluyó mencionando la herramienta específica de la OIE que vincula el Proceso PVS con PPR GEP y los procedimientos para el reconocimiento oficial del estatus libre de PPR, y la aprobación de los programas nacionales oficiales para el control de la PPR.

Discusiones

Los asuntos planteados por los Delegados sobre los distintos aspectos técnicos de la agenda fueron discutidos y aclarados de la siguiente manera:

- Sobre la FA, no se organizaron muchas reuniones sobre las Hojas de ruta para los países de África occidental puesto que la enfermedad no fue considerada prioritaria en la subregión. En ese sentido, fue difícil obtener apoyo financiero de los donantes como para planificar cualquier actividad relacionada con la FA en la subregión.
- Respecto del serotipo O identificado en África y la manera en la que puede afectar el grupo FA en la región, se mencionó que, a pesar de que la globalización influencia la propagación a grandes distancias de este serotipo, no se han previsto cambios en las categorías de este grupo de virus.
- Con relación a las posibilidades de establecer redes de Establecimientos de Educación Veterinaria (EEV) y de Organismos Veterinarios Estatutarios (OVE) en África, se señaló que las actuales iniciativas fueron activadas por solicitud de los países y por ende les correspondía a estos demostrar su interés y solicitar unirse a dichas redes. De igual modo se recordó que existen lineamientos en la materia disponibles para todos los países y se les invitó a leerlos y solicitar cualquier ayuda en caso de ser necesario.
- En cuanto a la rabia, se recordó que el Plan estratégico mundial para prevenir la mortalidad humana producto de la rabia transmitida por perros para 2030, lanzado en septiembre de 2017, será publicado próximamente.

Sobre la Estrategia de control de PPR, actualmente todos los países africanos cuentan con un plan aprobado por la OIE y la FAO o han redactado su plan con la ayuda de la AU-IBAR.

10. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas

El Sr. Rodney De Souza, Jefe de la Unidad de Asociaciones estratégicas y asuntos jurídicos de la OIE, presentó los principales aspectos del proceso de elección. Señaló que la 86ª Sesión General brindaba la oportunidad para elegir a los miembros del Consejo, las Mesas de las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas, en aplicación del nuevo procedimiento de evaluación del candidato adoptado el año anterior. Los Doctores Karin Schwabenbauer y Kamal Tag El Sir El Sheikh, ambos miembros del Consejo, fueron nombrados como miembros de la Comisión de verificación de poderes y como escrutadores durante las elecciones que tendrán lugar el viernes 25 de mayo.

El objetivo para las elecciones de cada uno de los órganos directivos es que se realicen por voto electrónico, sucesivamente, y cargo por cargo. Esto permitirá a la Asamblea, de ser necesario, establecer un método diferente, dependiendo de la cantidad de candidaturas y la configuración de la elección.

Se invitó a cada Comisión Regional a anunciar sus nominados para la nueva Mesa y el Consejo en la tarde de la conferencia (lunes 21 de mayo de 2018), en conjunto con la lista final de candidatos seleccionados para las Comisiones especializadas.

11. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada):

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron proponer la siguiente candidatura:

Dr. Komla Batassé Batawui (Togo)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Presidente: Dr. Honoré Robert N'lemba Mabela (República Democrático del Congo)

Vicepresidente: Dr. Malek Zrelli (Túnez)

Vicepresidente: Dr. Letlhogile Modisa (Botsuana)

Secretario general: Dr. Mbargou Lo (Senegal)

Comisiones especializadas:

De conformidad con lo discutido por la Comisión Regional, se retiraron algunos candidatos de la “Lista de candidatos elegibles para nominación a elección a las Comisiones especializadas”, en total acuerdo con el Delegado del país en cuestión. Los candidatos retirados de la lista no serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo. Los candidatos mencionados a continuación serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo.

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dr. Salah Hammami (Túnez)

Dr. Babiker Abbas (Sudán)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la región acordaron proponer la siguiente candidatura:

Dr. Kevin William Christison (Sudáfrica)

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dr. Mehdi El Harrak (Marruecos)
Dr. Emmanuel Couacy-Hymann (Côte d'Ivoire)

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dr. Baptiste Kimbenga Dingu (Sudáfrica)
Dr. Misheck Mulumba (Zambia)

La reunión finalizó oficialmente a las 6:10 p.m.

.../Anexo

REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA

París, 21 de mayo de 2018

Agenda

1. Adopción de la Agenda
 2. Organización de la 23a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África que tendrá lugar en febrero de 2019
 3. Actualización sobre las Hojas de Ruta Regionales para el control de la fiebre aftosa (CP-FA) en África
 4. Conclusiones preliminares de la iniciativa “Avances público-privados”
 5. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África
 6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) que se propondrá para inclusión en la agenda de la 88a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020
 7. Progresos recientes en el trabajo de la OIE en el ámbito de los Establecimientos de Educación Veterinaria (EEV) y de los Organismos Veterinarios Estatutarios (OVE) en África
 8. Resultados del Seminario Subregional sobre rabia en África Meridional, llevado a cabo en Windhoek, Namibia, del 10 al 12 de abril de 2018 y participación de la OIE en la eliminación mundial de la rabia en África
 9. Actualización sobre las Hojas de Ruta Regionales para el control de la PPR (Programa mundial de erradicación, herramienta de seguimiento y evaluación de la situación de la PPR) en África
 10. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas
 11. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada)
-

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS**

París, 21 de mayo de 2018

La Comisión Regional de la OIE para las Américas se reunió el 21 de mayo de 2018 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 108 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 27 Miembros de la Comisión, así como representantes de 15 Organizaciones Internacionales y Regionales:

Miembros de la Comisión: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Curazao, Chile, Dominicana (Rep.), Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay.

Países observadores: Reino Unido y Santa Lucía

Organizaciones Internacionales/Regionales: AAVLD⁴⁷, ALA⁴⁸, CARICOM⁴⁹, CVP, FAO, FARM⁵⁰, IEC⁵¹, IICA⁵², IPC⁵³, OIRSA⁵⁴, OPS-PANAFTOSA, PANVET, SG-CAN⁵⁵, SSAFE⁵⁶ y WRO⁵⁷

Presidió la reunión el Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, asistido por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas.

1. Adopción de la Agenda

El temario fue aprobado por unanimidad y figura en el anexo.

El Dr. Jorge Bonino, en representación de FARM, solicitó a la Comisión más detalles respecto a los sucesos recientes relativos a la FA en Colombia y Venezuela. A tal efecto, el Presidente se disculpó debido al hecho de que dadas las limitaciones de tiempo en la reunión el tema no podría ser tratado.

⁴⁷ AAVLD: Asociación Americana de Laboratoristas de Diagnostico Veterinario

⁴⁸ ALA: Asociación Latinoamericana de Avicultura

⁴⁹ CARICOM: Comunidad del Caribe

⁵⁰ FARM: Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur

⁵¹ IEC: Comisión Internacional del Huevo

⁵² IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

⁵³ IPC: Consejo Internacional Avícola

⁵⁴ OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

⁵⁵ SG-CAN: Secretaria General de la Comunidad Andina

⁵⁶ SSAFE: Iniciativa Alimentos sanos para todos y en todos los lugares del mundo

⁵⁷ WRO: Organización mundial de plantas de transformación de subproductos animales

2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

Los Dres. Hugo Idoyaga Benítez y Joaquín Delgadillo Álvarez, Miembros del Consejo de la OIE, presentaron un resumen de las últimas reuniones del Consejo. Refirieron al seguimiento del avance del Sexto Plan Estratégico de la OIE, los resultados del Foro de Reflexión del Proceso PVS de la OIE, y los procedimientos de elecciones. Asimismo, destacaron el avance en el proyecto WAHIS+, y el Observatorio de Normas. Finalmente, invitaron a los Delegados a comunicarse más frecuentemente con los Miembros del Consejo de su región.

3. Selección del tema técnico I (con cuestionario) que se propondrá para inclusión en la agenda de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020

La Comisión Regional sugirió el siguiente tema técnico (con un cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE:

- Evaluación de las competencias de los servicios veterinarios en el contexto del comercio internacional.

4. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas

La Comisión Regional eligió el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas:

- Sustentabilidad de los servicios veterinarios: Experiencias y desafíos.

A partir de la discusión de los otros temas propuestos, se propuso incluir en la agenda de la próxima Conferencia de la Comisión Regional temas, en formato de panel y/o de presentaciones cortas, relativos al crimen organizado y su influencia en la prevención, control y erradicación de enfermedades; la integración de los Servicios Nacionales de Salud y los servicios veterinarios en un entorno de “Una sola salud”, y las acciones de prevención y control del Gusano Barrenador del Ganado (*Cochliomyia hominivorax*).

5. Organización de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que tendrá lugar del 19 al 23 de noviembre de 2018 en República Dominicana

La Dra. Nimia Lissette Gómez Rodríguez, Delegada de la Republica Dominicana, confirmó que su país estaba dispuesto y se consideraba honrado de celebrar este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la Conferencia, la cual tendrá lugar en Punta Cana del 19 al 23 de noviembre de 2018.

Brevemente informó sobre los diversos arreglos que Republica Dominicana había realizado para iniciar la organización de la Conferencia. La Dra. Gómez proporcionó información general sobre el evento, asegurándoles que todos los detalles serían enviados a los participantes de forma oportuna.

6. Solicitud de Santa Lucia para ser un nuevo País Miembro de la OIE

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques informó a los participantes acerca de la solicitud presentada por Santa Lucia para su adhesión como País Miembro de la OIE, dicha solicitud ha sido aprobada por el Consejo y será sometida a aprobación por la Asamblea Mundial de Delegados. Agregó que este resultado está en línea con el objetivo de incrementar el número de Miembros del Caribe que forman parte de la OIE.

La Dra. Auria King-Cenac, Jefa de los servicios veterinarios de Santa Lucia, presentó la propuesta de su país para ser nuevo Miembro de la OIE.

La propuesta de Santa Lucia fue aprobada unánimemente por la Comisión Regional de la OIE para las Américas.

7. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas

El Sr. Rodney De Souza, Jefe de la Unidad de Asociaciones estratégicas y asuntos jurídicos de la OIE, presentó los principales aspectos del proceso de elección. Señaló que la 86ª Sesión General brindaba la oportunidad para elegir a los miembros del Consejo, las Mesas de las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas, en aplicación del nuevo procedimiento de evaluación del candidato adoptado el año anterior.

El objetivo para las elecciones de cada uno de los órganos directivos es que se realicen por voto electrónico, sucesivamente, y cargo por cargo. Esto permitirá a la Asamblea, de ser necesario, establecer un método diferente, dependiendo de la cantidad de candidaturas y la configuración de la elección.

Se invitó a cada Comisión Regional a anunciar sus nominados para la nueva Mesa y el Consejo en la tarde de la conferencia (lunes 21 de mayo de 2018), en conjunto con la lista final de candidatos seleccionados para las Comisiones especializadas. Estos candidatos serán propuestos por la región de las Américas para su elección el viernes 25 de mayo.

El Sr. De Souza respondió a todas las preguntas planteadas.

8. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada):

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron proponer los siguientes nombres:

Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez (México)

Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez (Paraguay)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron proponer los siguientes nombres:

Presidente: Dr. Mark Trotman (Barbados)

Vicepresidenta: Dra. Nimia Lissette Gómez Rodríguez (República Dominicana)

Vicepresidente: Dr. Javier Ernesto Suárez Hurtado (Bolivia)

Secretario general: Dr. Jaspinder Komal (Canadá)

Comisiones especializadas:

De conformidad con lo discutido por la Comisión Regional, se retiraron algunos candidatos de la “Lista de Candidatos elegibles para nominación a elección a las Comisiones especializadas”, en total acuerdo con el Delegado del país en cuestión. Los candidatos retirados de la lista no serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo. Los candidatos mencionados a continuación serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo.

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron proponer los siguientes nombres, en orden alfabético de países:

Dr. Gastón María Funes (Argentina) (2^{da} posición)

Dr. Bernardo Todeschini (Brasil) (1^{era} posición)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la región acordaron proponer los siguientes nombres, en orden alfabético de países:

Dra. Joanne Constantine (Canadá) (2^{da} posición)
Dra. Alicia Gallardo Lagno (Chile) (1^{era} posición)

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la región acordaron proponer los siguientes nombres, en orden alfabético de países:

Dra. Ana María Nicola (Argentina) (2^{da} posición)
Dr. John Pasick (Canadá) (1^{era} posición)

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Los Delegados de la región acordaron proponer los siguientes nombres, en orden alfabético de países:

Dr. Vitor Salvador Picão Gonçalves (Brasil) (2^{da} posición)
Dr. Cristóbal Zepeda (Estados Unidos de América) (1^{era} posición)

La reunión finalizó oficialmente a las 6:30 p.m.

.../Anexo

REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS

París, 21 de mayo de 2018

Agenda

1. Adopción de la Agenda
 2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE
 3. Selección del tema técnico I (con cuestionario) que se propondrá para inclusión en la agenda de la 88a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020
 4. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 24a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas
 5. Organización de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que tendrá lugar del 19 al 23 de noviembre de 2018 en República Dominicana
 6. Solicitud de Santa Lucía para ser un nuevo País Miembro de la OIE
 7. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas
 8. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada)
-

**INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE
PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

París, 21 de mayo de 2018

La Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía se reunió el 21 de mayo de 2018 en la Maison de la Chimie, París, a las 2:00 p.m. La reunión contó con 127 participantes, entre Delegados y observadores de 25 Miembros de la Comisión y 4 observadores de países y territorios y además representantes de 5 organizaciones:

Miembros de la Comisión: Afganistán, Australia, Bangladesh, Bután, Camboya, China (Rep. Popular de ~), Corea (Rep. de ~), Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taipéi Chino y Vietnam.

Países/territorios observadores: Francia, Hong Kong (RAE), Samoa, y Reino Unido

Organizaciones internacionales/regionales: La Asociación Veterinaria Australiana, la Asociación Veterinaria del *Commonwealth*, ICFAW

⁵⁸, NACA⁵⁹ y Protección Animal Mundial

El Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular de China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, dio la bienvenida a los Delegados, observadores y representantes de organizaciones regionales e internacionales y presentó a los miembros de la Mesa de la Comisión Regional.

1. Palabras de apertura por el Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y aprobación del Temario

El Dr. Zhang Zhongqiu dio la bienvenida a los participantes y comenzó sus palabras de apertura con la revisión de los eventos y actividades de la OIE y aquellas relacionadas con la región a partir del mes de mayo de año pasado. En especial, habló de la 30ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, llevada a cabo con éxito del 20 al 24 de noviembre de 2017 en Putrajaya, Malasia. A esta conferencia asistieron 119 participantes en total, incluyendo Delegados de la OIE o sus representantes provenientes de 19 Miembros de la región, al igual que algunos oficiales de alto nivel de organismos regionales e internacionales. Las presentaciones de los dos temas técnicos desencadenaron debates atractivos entre los participantes, lo que permitió a la Comisión Regional de Asia, Extremo Oriente y Oceanía desarrollar y aprobar las dos recomendaciones que se citan a continuación: Recomendación 1: *“Implementación de la bioseguridad en las explotaciones: el papel del gobierno y del sector privado”*. Recomendación 2: *“Vigilancia y medidas de mitigación del riesgo para los desplazamientos animales ilegales o no reglamentados a través de las fronteras o a través de mercados”*. Ambas recomendaciones serán presentadas ante la Asamblea Mundial de Delegados para su aprobación y se convertirán en guías importantes, no solo para la región de Asia,

⁵⁸ ICFAW: Coalición Internacional para el Bienestar de los Animales de Granja

⁵⁹ NACA: Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico

Extremo Oriente y Oceanía, sino también para toda la Organización. Además, avisó a los Delegados que el informe final de la Conferencia está disponible en el sitio web para Delegados.

El Dr. Zhang Zhongqiu también resaltó el excelente apoyo recibido por parte de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico al coordinar las actividades que promueven sinergia entre los miembros del Grupo Central Regional. Invitó a los Delegados a revisar el documento con las actividades de la OIE en la región distribuido a todos los participantes al entrar a la sala de la reunión.

Por último, el D. Zhang Zhongqiu presentó la agenda para su aprobación.

La agenda, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad.

2. Confirmación de la fecha y el lugar de la 31ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía que se celebrará en 2019

El Dr. Norio Kumagai, Delegado de Japón para la OIE, reiteró la oferta realizada por su país para realizar la 31ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

Además, confirmó que, por esta vez, la Conferencia se realizará la primera semana de septiembre de 2019, en lugar de en noviembre, que es el mes en que tradicionalmente se realizan las conferencias de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía. Se llevará a cabo en Sendai.

3. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 31ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía

La Comisión Regional eligió el siguiente Tema técnico (con cuestionario) para que se incluyera en el temario de la 31ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía:

- Zoonosis y seguridad alimentaria, mejorar la colaboración entre los profesionales dedicados a la sanidad animal y la salud pública para lograr mejores resultados.

4. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020

La Comisión Regional eligió el siguiente Tema técnico (con cuestionario para los miembros) para su inclusión en el temario de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE:

- Nuevos avances tecnológicos en terapéuticas y vacunas veterinarias como una herramienta para el control de las enfermedades y la resistencia a los antimicrobianos.

5. Informe sobre los avances en el Marco del plan de trabajo regional

El Dr. Tashi Samdup, Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de Bután ante la OIE, recordó a los participantes la presentación que hizo durante la 30ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía (Putrajaya, Malasia, del 20 al 24 de noviembre de 2017) sobre el estado de avance de los objetivos regionales y las actividades específicas establecidas en el Marco del plan de trabajo regional 2016-2020, el cual fue aprobado por la Comisión Regional en el 2015. Después explicó que, ante la revisión integral realizada durante la Conferencia Regional del Marco del plan de trabajo regional, el Grupo Central Regional estuvo de acuerdo en proponer modificaciones y mantener la misma estructura. También se propuso que se presentara para su aprobación ante la Comisión Regional durante su reunión celebrada en la 86ª Sesión General de la OIE en mayo de 2018.

El Dr. Samdup introdujo la modificación propuesta para el actual Marco, la cual reconstruye el Capítulo 3 titulado “Actividades para lograr los objetivos regionales”, para así reflejar los logros y nuevos desarrollos realizados desde que se estableció; además aclara la participación del Grupo Central Regional en el futuro y los retos que enfrentan los miembros de la Comisión Regional.

También agregó que la modificación al Marco será revisada durante la 31ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE en 2019.

Después de que la modificación propuesta fue debatida por los Delegados, se aceptó por unanimidad.

6. Segundo informe anual sobre la colecta de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en los animales

La Dra. Delfy Góchez, Comisionada del Departamento de ciencias y nuevas tecnologías, presentó el Segundo informe anual de la OIE sobre agentes antimicrobianos para uso animal, publicado a finales de diciembre de 2017. La participación de los Miembros fue mucho mayor y la información proporcionada fue mucho más detallada, en comparación con el primer informe anual de la OIE. Por ejemplo, más países respondieron (146 en comparación con 130 de la primera ronda) y más países también proporcionaron datos cuantitativos (107 en comparación con 89 de la primera ronda).

En el segundo informe anual se les solicitó a los países que no pudieron proporcionar datos cuantitativos, que explicaran las barreras que enfrentaban para poder hacerlo. Treinta y ocho países respondieron, y la mayoría informó que los datos relevantes (en especial la información sobre importaciones) eran gerenciados por las autoridades nacionales fuera de los servicios veterinarios o agrícolas, o sea en los ministerios de salud.

También se dieron a conocer los demás análisis cuantitativos de datos ajustados para la nueva metodología de la biomasa animal, expresada ahora en miligramos por kilogramo de biomasa animal. La biomasa animal se calculó por especie productora en los países que proporcionaron datos cuantitativos en el 2014; se utilizó principalmente la información del Sistema de Información de Sanidad Animal Mundial (WAHIS) de la OIE y de las Estadísticas de la FAO (FAOSTAT, por sus siglas en inglés). Los bovinos representan la mayor parte de la biomasa animal para los 60 países que reportan cantidades de agentes antimicrobianos en 2014.

Los resultados de la tercera ronda de recolección de datos serán presentados en la Segunda Conferencia Mundial de la OIE sobre Resistencia a los Antimicrobianos y su Uso Prudente en los Animales: Aplicar las Normas en la Práctica. Para el 2 de mayo de 2018, 151 países en total habían ya respondido a la tercera ronda, y de estos, 116 países proporcionaron datos cuantitativos.

7. Discusión sobre las posiciones comunes de la región para la Sesión General de la OIE

El Dr. Hirofumi Kugita les recordó a los participantes que el procedimiento de coordinación para desarrollar posturas regionales para la Sesión General de la OIE ha sido desarrollado y aprobado en la reunión de la Comisión Regional en mayo de 2017. Por lo que esta es la primera vez que la región estaba aplicando los procedimientos e intentando desarrollar posturas regionales comunes para exponerlas en los debates plenarios durante la Sesión General de la OIE.

El Dr. Kugita resaltó la importancia de que todos los miembros de la OIE participen activamente en el proceso de elaboración de normas y dijo que espera que el proceso de coordinación proporcione a todos los miembros una gran oportunidad para conocer mejor el trabajo de la OIE y para reconocer los problemas e intereses relevantes para toda la región, así como para mejorar la participación de los miembros en la elaboración de normas.

El Dr. Kugita presentó una lista con las posturas comunes para la región propuesta por algunos miembros y solicitó a estos miembros presentar el antecedente y la razón de las propuestas.

Hubo un debate entre los Delegados sobre las posturas regionales y varias de estas fueron aceptadas por unanimidad por la Comisión Regional y ahora se presentarán en los plenos de la 86ª Sesión General en nombre de los 32 Miembros de la OIE de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

El Dr. Zhang terminó agradeciendo a todos los Delegados por su activa participación en el proceso de coordinación y expresó sus deseos de que la región continuara fortaleciendo la coordinación y colaboración regional para desarrollar posturas regionales sobre temas primordiales.

8. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas

El Sr. Rodney de Souza, Jefe de la Unidad de Asociaciones Estratégicas y Asuntos Jurídicos de la OIE, presentó los principales aspectos del proceso de elección. Señaló que la 86ª Sesión General brindaba la oportunidad para elegir a los miembros del Consejo, las Mesas de las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas, aplicando el nuevo procedimiento de evaluación del candidato adoptado el año anterior. Los Doctores Karin Schwabenbauer y Kamal Tag El Sir El Sheikh, ambos miembros del Consejo fueron nombrados miembros de la Comisión de verificación de poderes y como escrutadores durante las elecciones que tendrán lugar el viernes 25 de mayo.

El objetivo para las elecciones de cada uno de los órganos directivos es que se realicen por voto electrónico, sucesivamente, y cargo por cargo. Esto permitirá a la Asamblea, de ser necesario, establecer un método diferente, dependiendo de la cantidad de candidaturas y la configuración de la elección.

Se invitó a cada Comisión Regional a anunciar sus nominados para la nueva Mesa y el Consejo en la tarde de la conferencia (lunes 21 de mayo de 2018), en conjunto con la lista final de candidatos seleccionados para las Comisiones especializadas.

9. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada)

Antes de comenzar el debate sobre los candidatos propuestos para las elecciones, el Presidente de la Comisión Regional de la OIE, a solicitud de algunos Miembros de la región, explicó brevemente el papel del Grupo Central Regional, señalando que esta iniciativa se había desarrollado como mecanismo para asegurar vínculos adecuados y buena coordinación entre la Mesa, el Consejo y la OIE y así poder abordar de mejor manera las necesidades regionales y ayudar a que las opiniones sean parte de los trabajos de la Organización.

El Dr. Zhang Zhongqiu explicó que el papel del Grupo Central Regional en el proceso de selección era fomentar la participación activa de los Miembros de la región durante este proceso, el cual fue aceptado ya por los Delegados de la Asamblea Mundial durante la 85ª Sesión General. Además, el Grupo Central Regional tomó el liderazgo para orientar y asegurar que los expertos más adecuados de la región fueran propuestos.

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

El Dr. Mark Schipp (Australia)

El Dr. Him Hoo Yap (Singapur)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Presidente: El Dr. Sen Sovann (Camboya)

Vicepresidente: El Dr. Tashi Samdup (Bután)

Vicepresidente: El Dr. Zhang Zhongqiu (República Popular de China)

Secretario General: El Dr. Norio Kumagai (Japón)

El Dr. Schipp solicitó proponer miembros adicionales interesados en participar en el Grupo Central Regional y Nueva Zelanda, Irán y Malasia expresaron interés.

Comisiones especializadas:

De conformidad con lo discutido por la Comisión Regional, se retiraron algunos candidatos de la “Lista de Candidatos elegibles para nominación a elección a las Comisiones especializadas”, en total acuerdo con el Delegado del país en cuestión. Los candidatos retirados de la lista no serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo. Los candidatos mencionados a continuación serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo.

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

El Dr. Masatsugu Okita (Japón)

El Dr. Howard Pharo (Nueva Zelanda)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

El Dr. Ingo Ernst (Australia)

El Dr. Hong Liu (República Popular de China)

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

El Dr. Zhiliang Wang (República Popular de China)

El Dr. Joseph O’Keefe (Nueva Zelanda)

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

El Dr. Zengren Zheng (República Popular de China)

El Dr. Stephen Cobb (Nueva Zelanda)

La reunión finalizó oficialmente a las 6:30 p.m.

.../Anexo

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE
PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

París, 21 de mayo de 2018

Agenda

1. Palabras de apertura por el Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y aprobación del Temario
 2. Confirmación de la fecha y el lugar de la 31ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía que se celebrará en 2019
 3. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 31ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía
 4. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020
 5. Informe sobre los avances en el Marco del plan de trabajo regional
 6. Segundo informe anual sobre la colecta de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en los animales
 7. Discusión sobre las posiciones comunes de la región para la Sesión General de la OIE
 8. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas
 9. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada)
-

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA**

París, 21 de mayo de 2018

La Comisión Regional de la OIE para Europa se reunió el 21 de mayo de 2018 en la Maison de la Chimie, París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 126 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 43 Miembros de la Comisión y representantes de 7 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Albania, Alemania, Armenia, Austria, Belarús, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex Rep. Yug. de Macedonia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldavia, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Rumania, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Turkmenistán, Turquía, Ucrania y Uzbekistán.

Organizaciones internacionales y regionales: CEE⁶⁰, Comisión Europea, Consejo de la Unión Europea, Eurogroup for Animals, FESASS⁶¹, Health for Animals, y ICFAW/RSPCA⁶².

La reunión fue presidida por el Dr. Maris Balodis, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Delegado de Letonia.

1. Apertura por el Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Adopción de la Agenda

El Dr. Maris Balodis, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Delegado de Letonia ante la OIE, dio la bienvenida al conjunto de participantes y seguidamente presentó la agenda para su adopción.

La agenda que figura en el apéndice fue aprobada por unanimidad.

2. Presentación de los nuevos Delegados de Europa

El Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa dio la bienvenida de forma especial y felicitó a los nuevos Delegados de la OIE que asistieron a la reunión.

⁶⁰ CEE: Comisión Económica de Eurasia

⁶¹ FESASS: Federación Europea para la Sanidad Animal y la Seguridad Sanitaria

⁶² RSPCA: Sociedad Real de Prevención de la Crueldad con los Animales (*Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals*)

3. Actualización sobre la implementación del Marco del plan de trabajo regional de la Comisión Regional de la OIE para Europa, incluyendo las notas de referencia para las intervenciones relativas a los borradores de los Capítulos en nombre de los 53 países

El Dr. Ulrich Herzog, Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Delegado de Austria ante la OIE, presentó un panorama de la labor del Grupo Central Regional (RCG) de la Comisión Regional de la OIE para Europa, enfocando en particular la implementación del Marco del plan de trabajo regional durante el año anterior.

El Dr. Herzog recordó en primer lugar que, durante la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE celebrada en Lisboa, los Países Miembros habían debatido la renovación del Grupo de trabajo “Task-Force”, creado en la 25ª Conferencia de septiembre de 2012, en Fleesensee. Se había decidido designarlo como “Regional Core Group” (Grupo Central Regional). Considerando los objetivos estratégicos del 6º Plan Estratégico de la OIE y el mandato y reglamento interno de las Comisiones Regionales, la Comisión Regional para Europa acordó establecer un Marco del plan de trabajo regional para el periodo 2017-2020 para determinar las prioridades y actividades con objeto de satisfacer las necesidades de la región. Dicho marco se revisará periódicamente y se ajustará según sea necesario en función de los nuevos acontecimientos.

El Marco del plan de trabajo regional adoptado durante la reunión de la Comisión Regional de la OIE para Europa, en París el 22 de marzo de 2017, abarca 6 objetivos estratégicos, a saber:

1. Contribuir al desarrollo de normas y directrices basadas en la ciencia
2. Infundir confianza por medio de la transparencia y la comunicación
3. Garantizar la educación, el desarrollo de capacidades y la sostenibilidad de los servicios veterinarios
4. Prevenir, controlar y erradicar las enfermedades animales
5. Políticas contra la resistencia a los antimicrobianos en el marco del concepto de “Una sola salud”
6. Fomentar el bienestar animal

Además, describe un conjunto de actividades (10) para alcanzar estos objetivos.

El Dr. Herzog explicó los pormenores de su implementación y las conclusiones del examen y evaluación realizados por el Grupo Central Regional durante su 4ª y 5ª reuniones (Viena, 20-21 de diciembre de 2017, y Moscú, 17-18 de abril de 2018):

3.1. Recursos humanos y fondos suficientes

En ambas reuniones del RCG se discutió la formulación de una estrategia y un plan con vistas a asegurarse de contar con recursos humanos y fondos suficientes para implementar las actividades regionales, también se examinó la estructura y los recursos necesarios. Este trabajo continúa, es preciso tomar en consideración el presupuesto global de la OIE en el debate sobre los recursos puestos a disposición para las actividades regionales. Los Representantes Regional y Subregionales de la OIE hicieron una presentación de los recursos de personal y de las medidas previstas. Los miembros del RCG consideraron que era necesario seguir debatiendo la cuestión. Está previsto presentar un documento de opción durante la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa en septiembre de 2018.

3.2. Establecimiento de un Grupo Central Regional (RCG)

El RCG de la Comisión Regional de la OIE para Europa fue establecido tras la adopción de los términos de referencia y el mecanismo de trabajo en París, el 22 de mayo de 2018. El grupo se reunió dos veces: en Viena en diciembre de 2017 y en Moscú en abril de 2018.

3.3. Asegurar la traducción de los documentos pertinentes en ruso:

Rusia apoyó la traducción de los capítulos pertinentes (para adopción) del *Código Terrestre* de la OIE a principios de este año. Se decidió asimismo que las reuniones del RCG se realizarían con interpretación simultánea, y Rusia, en su calidad de miembro del RCG, ofreció apoyar al organizador de la reunión enviando intérpretes. El equipo técnico tendría que suministrarlo el país anfitrión.

Las Representaciones de la OIE se encargarán de traducir los documentos pertinentes de las reuniones.

3.4. Reactivación del sitio web

Reactivar el sitio web es de máxima prioridad. Suiza ofreció un apoyo financiero para poder reactivarlo lo antes posible. Durante la 5ª reunión del RCG, se debatieron los avances y quedó claro que no se alcanzaría el objetivo de reactivar el sitio web para la conferencia de la Comisión Regional de septiembre de 2018, puesto que se había decidido utilizar los sistemas técnicos de la Sede de la OIE en lugar de desarrollar un flujo de trabajo técnico separado.

3.5. Participación activa en el GF-TADs de los Grupos permanentes de expertos en peste porcina africana y dermatosis nodular contagiosa de Europa

Se debatieron los resultados de la labor de los grupos de expertos y las recomendaciones se consideraron muy importantes para las labores futuras. El RCG agradeció a la Comisión Europea (CE) el apoyo financiero brindado para estas reuniones y expresó su deseo de volver a contar con el apoyo de la CE en el futuro. Los miembros del Grupo RCG convinieron en que era necesario evaluar las recomendaciones existentes y describir su aplicación, o las eventuales dificultades encontradas por los países afectados y los países en riesgo. Esta evaluación debería efectuarse en la siguiente reunión de expertos del GF-TADs en el otoño de 2018.

Las discusiones referentes al establecimiento de un banco regional de vacunas (para varias enfermedades) siguen en curso. Aún no se ha tomado una decisión, pero se prevé elaborar una nota conceptual ulteriormente.

3.6. Fortalecimiento del trabajo del GF-TADs para Europa

Durante la 7ª reunión del Comité Directivo del GF-TADs para Europa en octubre de 2017, se acordó celebrar una reunión anual. Estas reuniones tendrán lugar al margen de las conferencias de la Comisión Regional para Europa, que se celebran cada dos años. La próxima reunión está prevista para septiembre de 2018.

Por otra parte, el fortalecimiento del trabajo del GF-TADs está estrechamente relacionado con los recursos financieros y presupuestarios de la Oficina Regional de la OIE en Bruselas. Estos aspectos tendrán que abordarse nuevamente en función de la asignación de recursos para las oficinas regionales.

3.7. Establecimiento del Grupo de expertos en rabia del GF-TADs

El establecimiento de este grupo se debatió durante la reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Europa en octubre de 2017. En la 5ª reunión del RCG, los miembros subrayaron que sería importante para muchos países de la región europea. Está claro que una vez concluidos los debates sobre los recursos, los Miembros del RCG retomarán esta idea para desarrollar una nota conceptual sobre la labor de este grupo de expertos.

3.8. Ejecución de la estrategia de la OIE en materia de resistencia a los antimicrobianos y el uso prudente de los antibióticos

Aún no se han tomado medidas concretas. Después de la presentación de las actividades de Rusia durante la reunión del RCG en Moscú, los miembros propusieron realizar una encuesta entre los Miembros de la región a fin de obtener un panorama general de las actividades realizadas en la región entera.

Se podría presentar una nota conceptual durante la conferencia de la Comisión Regional en Georgia, en septiembre de 2018.

3.9. Apoyo a los miembros para el establecimiento de vínculos con el sector de la salud pública:

Los miembros del RCG acordaron que era necesario esperar a los resultados del debate sobre el desarrollo ulterior del Proceso PVS.

3.10. Fomento de la comprensión y conocimiento de alto nivel del bienestar animal

La implementación de las medidas de la Plataforma Regional de Bienestar Animal de la OIE está en consonancia con el Marco del plan de acción regional para 2017-2020 y se presentó y debatió durante las reuniones del RCG. El proceso de elaboración de la estrategia de seguimiento 2020-2023 tendrá que empezar a finales de 2018. El RCG abordará este punto en sus próximas reuniones.

Toda la información relativa a la labor del Núcleo Regional está disponible en una página web especial.

El Dr. Herzog, se refirió a los términos de referencia del RCG indicando que los países que conforman este grupo son seleccionados durante las reuniones de la Comisión Regional, a la vez que se procede a la elección de los miembros de la Mesa. Habida cuenta de la excelente labor llevada a cabo hasta el momento, se propuso mantener la composición del RCG con los mismos países seleccionados (Georgia, Kazajstán, España, Suiza y Reino Unido). La propuesta fue aceptada.

Por último, el Dr. Herzog presentó una relación de los ponentes propuestos para presentar el trabajo realizado en relación con siete capítulos de los Códigos de la OIE y la guía del usuario en materia de sanidad de los animales acuáticos, que habían sido seleccionados por el RCG con vistas a presentar una posición común en nombre de los 53 Miembros de la región de Europa.

4. Reconfirmación del estatus libre de fiebre aftosa en la región

A fin de mantener su estatus libre de enfermedad reconocido oficialmente, los Miembros de la OIE deben presentar una reconfirmación anual a la OIE. La Dra. Laure Weber-Vintzel, jefa del Departamento de Estatus de la OIE, presentó a la Comisión Regional para Europa un análisis de las últimas reconfirmaciones anuales europeas, centrándose en la fiebre aftosa (FA). Tras recordar rápidamente el procedimiento seguido para la reconfirmación anual, expuso los resultados del análisis de las reconfirmaciones anuales presentadas por los países europeos en 2017, haciendo hincapié en las mejoras posibles como, por ejemplo, el respeto de la fecha límite de presentación y el suministro de documentos de apoyo completos.

La Dra. Weber-Vintzel señaló también que el prerrequisito para mantener el estatus oficial de la OIE era el cumplimiento continuo de los requisitos de la Organización y que no era pertinente mostrar la conformidad con las normas de la Unión Europea o de la Comunidad Económica de Eurasia.

Para concluir, la Dra. Weber-Vintzel dijo que un análisis de las tres últimas campañas de reconfirmación anual (2015-2017) indicaba que entre el 66% y el 75% de los países europeos no había declarado ningún caso sospechoso de FA en el periodo de un año. Un 60% aproximadamente no había declarado ningún caso sospechoso de FA en los últimos tres años. Estas cifras cuestionan la sensibilidad del sistema de vigilancia y ponen en duda la eficacia de los sistemas de detección precoz. Se invitó a los Países Miembros de la región europea a alentar la declaración de las sospechas de FA, con una investigación de seguimiento global y a garantizar un nivel de concientización adecuado.

5. Organización de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que tendrá lugar en septiembre de 2018

El Dr. Mikheil Sokhadze, en nombre del Dr. Lasha Avaliani, Delegado de Georgia ante la OIE, confirmó que su país se sentía honrado y estaba dispuesto a celebrar este importante evento regional, e invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia para la cual la Sede de la OIE ya había enviado las invitaciones respectivas.

El Dr. Sokhadze dio cuenta brevemente de los diversos preparativos efectuados por Georgia para la organización de la conferencia. Además, presentó la información general sobre la expedición de visados y el alojamiento en hotel, asegurando que se enviarían los detalles completos a los participantes en su debida oportunidad.

6. Segundo informe anual de la colecta de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en los animales

La Dra. Margot Raicek, Comisionada del Departamento de Ciencias y nuevas tecnologías de la OIE, presentó el Segundo informe anual de la colecta de datos sobre el Uso de los agentes antimicrobianos en los animales, publicado en diciembre de 2017. La participación de los Países Miembros fue más alta y se suministró información mucho más detallada que en el Primer reporte anual de la OIE. Por ejemplo, una mayor cantidad de países respondieron (146 en comparación con 130 en la primera ronda) y muchos más suministraron datos cuantitativos (107 en comparación con 89 en la primera ronda).

En el segundo reporte anual se solicitó a los países que no pudieron suministrar datos cuantitativos, proporcionar información sobre las dificultades que afrontaron. Treinta y ocho países respondieron y la mayoría reportó que los datos relevantes (principalmente datos sobre importación) eran gerenciados por las autoridades nacionales fuera de los servicios veterinarios o agrícolas, por lo general por el Ministerio de Salud.

También se presentó el análisis adicional de los datos cuantitativos ajustado a la nueva metodología de la OIE sobre la biomasa animal, expresada en miligramos por kilogramos de biomasa animal. Se calculó la biomasa animal para las especies productoras de alimentos en los países que reportaron datos de 2014, principalmente a través del uso de datos provenientes del Sistema Mundial de Información Zoonosológica de la OIE (WAHIS) y las Estadísticas de la FAO (FAOSTAT). Los bovinos representaron la mayor parte de la biomasa animal para los 60 países que reportaron cantidades de agentes antimicrobianos en 2014.

Los resultados de la tercera recopilación de datos serán presentados en la Segunda Conferencia mundial de la OIE sobre resistencia a los agentes antimicrobianos y uso responsable y prudente de los agentes antimicrobianos en animales: poner las normas en práctica. Para el 2 de mayo de 2018, 151 países en total respondieron en la tercera ronda, de los cuales 116 suministraron datos cuantitativos.

7. Conclusiones preliminares de la iniciativa “Avances público-privados”

La Dra. Isabelle Dieuzy-Labaye, Asesora principal para las Asociaciones Público-Privadas y la Dra. Marisa Peyre, Epidemióloga, Jefa Adjunta de la Unidad de Investigación CIRAD-ASTRE, dieron detalles sobre el avance de la iniciativa Avances público-privados, dirigida por la OIE con el apoyo de la Fundación Bill & Melinda Gates y con la colaboración del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo.

A lo largo de su presentación destacaron que:

- La iniciativa tenía por finalidad apoyar a los países con el uso de las Alianzas Público-Privadas (APP) afín de fortalecer las capacidades de los servicios veterinarios nacionales. Todo esto de conformidad con las recomendaciones estipuladas en la Resolución n° 39 sobre APP adoptadas en la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.
- El primer paso de esta iniciativa de tres años (noviembre 2016-2019) incluyó el desarrollo y análisis de una encuesta en línea destinada a los Delegados de la OIE y representantes del sector privado de sanidad animal a nivel mundial. Los resultados identificaron tres grupos de APP en sanidad animal. También se consultó sobre los factores clave del éxito y los obstáculos afrontados en el establecimiento y mantenimiento de las APP, así como las expectativas de los participantes sobre la ayuda de la OIE en la promoción y desarrollo de las APP en los servicios veterinarios.
- Los tres grupos de APP en materia de servicios veterinarios se distinguen por el tipo de alianza privada involucrada y el tipo de gobernanza de las relaciones y alianzas establecidas con el sector público. En ese sentido, el primer grupo se centra en la delegación de las actividades de los servicios veterinarios a los veterinarios privados y los paraprofesionales de veterinaria. El segundo incluye las asociaciones de productores que han desarrollado colaboraciones frecuentes con los servicios veterinarios públicos, y el tercer grupo APP incluye a las empresas privadas locales o multinacionales.
- En base a las mejores prácticas identificadas, la OIE trata de generar lineamientos para brindar apoyo en el desarrollo de asociaciones con fuerte impacto y sostenibles entre el sector público y privado con el fin de mejorar el desempeño de los servicios veterinarios nacionales a nivel mundial.

8. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para inclusión en la agenda de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa

La Comisión Regional eligió el siguiente tema técnico (sin cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa:

- Importancia de la prescripción de agentes antimicrobianos y control de su distribución (posiblemente con un sistema de *e-tracking*) por los servicios veterinarios para una adecuada implantación de la estrategia RAM.

9. Selección del tema técnico I (con cuestionario) que se propondrá para inclusión en la agenda de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020

La Comisión Regional sugirió el siguiente tema técnico (con un cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE:

- Certificación electrónica para el comercio de animales y de sus productos: oportunidades y retos.

10. Propuesta para la designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE

La Dra. Christine Middlemiss, Delegada del Reino Unido ante la OIE, presentó a la Comisión Regional dos solicitudes para que la OIE considere la designación del: (1) Animal and Plant Health Agency (APHA) y el Royal Veterinary College (RVC) conjuntamente como un Centro Colaborador de la OIE para el análisis de riesgo y la modelización, y del (2) Centre for Environment, Fisheries and Aquaculture Science (Cefas) Weymouth Laboratory como un Centro Colaborador de la OIE para las enfermedades emergentes de los animales acuáticos.

La Dra. Middlemiss facilitó una breve descripción de los dos centros propuestos y de sus actividades explicando que los detalles completos ya se habían compartido con los Delegados, pero que quedaban algunos ejemplares disponibles para consulta en la sala de conferencias si fuese necesario.

La Comisión decidió postergar la aprobación de la propuesta del Reino Unido en espera de la información adicional que proporcionará este país y de los debates posteriores que tendrán lugar en la 28ª Conferencia de la Comisión Regional para Europa, en Georgia, en septiembre de 2018.

11. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas

El Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto de la OIE “Asuntos Institucionales y Actividades Regionales” presentó los principales aspectos del proceso de elección. Señaló que la 86ª Sesión General brindaba la oportunidad para elegir a los miembros del Consejo, las Mesas de las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas, en aplicación del nuevo procedimiento de evaluación del candidato adoptado el año anterior. Los Doctores Karin Schwabenbauer y Kamal Tag El Sir El Sheikh, ambos miembros del Consejo, fueron nombrados miembros de la Comisión de verificación de poderes y como escrutadores durante las elecciones que tendrán lugar el viernes 25 de mayo.

El objetivo para las elecciones de cada uno de los órganos directivos es que se realicen por voto electrónico, sucesivamente, y cargo por cargo. Esto permitirá a la Asamblea, de ser necesario, establecer un método diferente, dependiendo de la cantidad de candidaturas y la configuración de la elección.

Se invitó a cada Comisión Regional a anunciar sus nominados para la nueva Mesa y el Consejo en la tarde de la conferencia (lunes 21 de mayo de 2018), en conjunto con la lista final de candidatos seleccionados para las Comisiones especializadas.

SESIÓN CERRADA

12. Presupuestos de las Representaciones de la OIE en Europa y perspectivas presupuestarias en el presupuesto general en 2018-2019

A petición del Grupo Central Regional, el Dr. Alain Dehove, Director Financiero, hizo una breve exposición de los presupuestos de las Representaciones de la OIE en Europa y las perspectivas presupuestarias en el presupuesto ordinario en 2018-2019.

El Dr. Dehove destacó la siguiente información relativa a los presupuestos de las Representaciones de la OIE en Europa (documentos de la Sesión General 86 SG/4 y 86 SG/5):

- El presupuesto de 2018 de la Representación Regional de la OIE en Moscú (establecida en 2013; acuerdo de financiación del alquiler firmado por el país anfitrión en 2017) se estima en €600 000 de ingresos, de los cuales el 39% (€232 000) comprende una parte de las contribuciones obligatorias, el 27% (€160 000) comprende las contribuciones voluntarias del país anfitrión y el 34% (€208 000) comprende otros ingresos (incluidos €50 000 del Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los Animales [Fondo Mundial]). Los gastos de salarios, misiones y funcionamiento de la oficina se estiman en €188 800 (€237 500 presupuestados; €193 300 gastados en 2017). El presupuesto previsto para las actividades regionales es de €115 000 (€165 000 presupuestados; €89 700 gastados en 2017).
- El presupuesto de 2018 de la Representación Subregional de la OIE en Bruselas se estima en €444 000 de ingresos, de los cuales el 72% procede del Fondo Mundial y el 28% (€123 000) comprende una parte de las contribuciones obligatorias. El país anfitrión suministra los locales de oficina a título gratuito. El 23% de los gastos previstos (€126 000) es para salarios, misiones y funcionamiento de la oficina (€98 000 presupuestados; €54 100 gastados en 2017), el monto restante (€421 000) está reservado para los talleres y reuniones regionales (€205 000 presupuestados; €272 200 gastados en 2017).

- En términos de ingresos, el presupuesto de 2018 de la Representación Subregional de la OIE para Asia Central (Astana) consiste en €200 000 de contribuciones voluntarias del país anfitrión exclusivamente. Los gastos en salarios, misiones y funcionamiento de la oficina se estiman en €118 000 (€116 000 presupuestados; €104 400 gastados en 2017). El presupuesto previsto para las actividades regionales es de €50,000 (€121 500 presupuestados; €86 700 gastados en 2017).
- En general, la región de Europa se beneficia de una parte significativa de las contribuciones obligatorias de los Países Miembros (€355 000 presupuestados para 2018 [€301 600 registrados en 2017]) y de las contribuciones voluntarias, tanto financieras (€360 000 presupuestados para 2018 en comparación con €399 200 registrados en 2017), y en especie (locales), de los países anfitriones o de los Países Miembros (una contribución de €158 000 presupuestada para 2018 en comparación con €132 000 registrados en 2017; personal puesto a disposición), que comprende el personal y los gastos de funcionamiento de las oficinas en la región.
- Las contribuciones voluntarias de los Países Miembros impulsan el despliegue de los programas de actividades de las oficinas regionales encaminados a la implementación del plan estratégico. Las contribuciones obligatorias de los Países Miembros en la categoría “extraordinaria” incrementan el presupuesto ordinario de la OIE (fondos no reservados).

El Dr. Dehove facilitó también los pormenores siguientes sobre las perspectivas presupuestarias del presupuesto ordinario en 2018-2019:

- En mayo de 2017, los Países Miembros aprobaron el aumento de las contribuciones obligatorias en un 20% (con efecto a partir del presupuesto de 2018).
- A la fecha, dos Miembros han confirmado también su deseo de cotizar contribuciones anuales extraordinarias de categoría A de €500 000: Francia, el país anfitrión de la Sede de la OIE (contribuciones ya pagadas para 2018 y 2019), que antes contribuía con €400 000 en la categoría B, y Taipéi Chino (para el periodo 2018-2021). Se han entablado conversaciones, en particular con otros Países Miembros de la región de Europa.
- Un País Miembro confirmó el cambio de la categoría 6 a la categoría 5 a partir de 2019. Se están sosteniendo conversaciones similares con otros Países Miembros.
- El Consejo de la OIE alentó a la Directora General a considerar la posibilidad de introducir un sistema automático que aumentase el nivel anual de las contribuciones obligatorias en consonancia con una tasa de inflación básica anual. Tras un análisis histórico, se propuso utilizar una tasa de inflación publicada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Esta metodología ayuda a que los aumentos anuales de las contribuciones obligatorias sean más previsibles. El proyecto de Resolución n° 15 propone introducir este mecanismo a partir de 2018. La última tasa anual publicada por la OCDE (índice de precios de consumo para todos los países miembros [IPC Total de la OCDE]) es del 2,3% para 2017. Las contribuciones financieras de los Miembros de la OIE para 2019 (proyecto de Resolución n° 7) se calcularon usando esta tasa de aumento (comparada con 2018). El presupuesto ordinario de la OIE para 2019 (proyecto de Resolución n° 6) se ha calculado sobre la base de este aumento.
- La inversión en la renovación del Sistema Mundial de Información Zoonosanitaria de la OIE (WAHIS+) ha empezado en 2017. Los gastos correspondientes son cubiertos cada año por una parte de las subvenciones del Fondo Mundial para el proyecto WAHIS+, que se transfiere al presupuesto ordinario (amortización y uso de contribuciones voluntarias recibidas para WAHIS+ cuando se requiere). Esto tiene repercusiones neutras sobre el presupuesto ordinario (los ingresos del Fondo Mundial son iguales a los gastos reales). Los costes de mantenimiento del sistema WAHIS se cubren con cargo al presupuesto ordinario.
- En 2018 y 2019, la OIE financiará un nuevo Plan rector de los sistemas de información, para el cual el presupuesto total se estima en €1 359 000 (los €512 000 adicionales se financiarán como parte de la renovación y mejora de WAHIS, necesaria para instalar y

proteger una infraestructura capaz de albergar WAHIS+). Los costes de inversión relativos al Plan rector de los sistemas de información para 2018 se estiman en €862 000, de los cuales €593 000 se asignarán a otros trabajos de TI y €269 000 a otros equipos de TI. A la fecha, los costes de inversión relativos al Plan rector de los sistemas de información para 2019 se estiman en €475,000.

- El aumento de las contribuciones obligatorias aprobado en mayo de 2017 permite en particular: financiar el nuevo Plan rector de los sistemas de información, reforzar la gestión de recursos humanos, mejorar los procedimientos para el establecimiento de normas y el reconocimiento oficial del estatus zoonosanitario, aumentar el apoyo a los Miembros en la implantación de estrategias globales de seguimiento y vigilancia y el control de las enfermedades animales prioritarias, y continuar el reacondicionamiento de las oficinas y el mantenimiento de los dos edificios de la Sede.
- El presupuesto ordinario revisado para 2018 (documento 86 SG/5; proyecto de Resolución n° 5) es de €12 637 000.
- El presupuesto ordinario inicial para 2019 (documento 86 SG/6-B; proyecto de Resolución n° 6) es de €12 770 000.

13. Propuesta de candidatos para las elecciones:

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dra. Christianne Brusckke (Países Bajos)
Dr. Evgeny Nepoklonov (Rusia)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron mantener la misma composición de la Mesa, por lo que propusieron las siguientes candidaturas:

Presidente: Dr. Maris Balodis (Letonia)
Vicepresidente: Dr. Ulrich Herzog (Austria)
Vicepresidente: Dr. Budimir Plavšić (Serbia)
Secretario General: Dr. Aliaksandr Subotsin (Belarús)

Comisiones especializadas:

De conformidad con lo discutido por la Comisión Regional, se retiraron algunos candidatos de la “Lista de Candidatos elegibles para nominación a elección a las Comisiones especializadas”, en total acuerdo con el Delegado del país respectivo, y también se añadieron algunos candidatos a la Comisión de Normas Biológicas y la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales. Los candidatos retirados de la lista no serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo. Los candidatos mencionados a continuación serán propuestos para las elecciones el viernes 25 de mayo.

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dr. Etienne Bonbon (Francia)
Dr. Lucio Ignacio Carbajo Goñi (España)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dr. Atle Lillehaug (Noruega)
Dr. Edmund Peeler (Reino Unido)

Comisión de Normas Biológicas

El Dr. Evgeny Nepoklonov, Delegado de Rusia ante la OIE, propuso al Dr. Ilya Chvala, PhD, Director del Laboratorio de Referencia para las enfermedades aviares virales del FGBI «ARRIAH», además de la lista de candidatos propuesta por el Consejo de la OIE. Armenia y Kazajstán respaldaron la propuesta de Rusia.

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dr. Franck Berthe (Francia)
Dra. Ann Cullinane (Irlanda)
Dr. Ilya Chvala (Rusia)

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

El Dr. Evgeny Nepoklonov, Delegado de Rusia ante la OIE propuso al Dr. Artem Metlin, PhD, Director Adjunto del FGBI «ARRIAH», además de la lista de candidatos propuesta por el Consejo de la OIE. Armenia, Kazajstán, Kirguistán y Uzbekistán respaldaron la propuesta de Rusia.

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Dr. Kris De Clercq (Bélgica)
Dra. Silvia Bellini (Italia)
Dr. Artem Metlin (Rusia)

La reunión finalizó oficialmente a las 6:00 p.m.

.../Anexo

REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA

París, 21 de mayo de 2018

Agenda

1. Apertura por el Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Adopción de la Agenda
2. Presentación de los nuevos Delegados de Europa
3. Actualización sobre la implementación del Marco del plan de trabajo regional de la Comisión Regional de la OIE para Europa, incluyendo las notas de referencia para las intervenciones relativas a los borradores de los Capítulos en nombre de los 53 países
4. Reconfirmación del estatus libre de FA en la región
5. Organización de la 28a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que tendrá lugar en septiembre de 2018
6. Segundo informe anual de la colecta de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en los animales
7. Conclusiones preliminares de la iniciativa “Avances público-privados”
8. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para inclusión en la agenda de la 28a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa
9. Selección del tema técnico I (con cuestionario) que se propondrá para inclusión en la agenda de la 88a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020
10. Propuesta para la designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE
11. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas
12. Presupuestos de las Representaciones de la OIE en Europa y perspectivas presupuestarias en el presupuesto general en 2018-2019 (Sesión cerrada)
13. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada)

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO**

París, 21 de mayo de 2018

La Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio se reunió el 21 de mayo de 2018 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 44 participantes, incluidos Delegados y observadores de 16 Miembros de la Comisión, 1 observador, y representantes de 3 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Omán, Qatar, Somalia, Sudán, Siria, Turquía, Emiratos Árabes Unidos y Yemen.

Territorio observador: Territorios autónomos de Palestina.

Organizaciones internacionales/regionales: FAO, EUFMD⁶³, y *The Donkey Sanctuary* (Santuario para Burros).

La reunión fue copresidida por el Dr. Majid Al-Qassimi, Presidente de la Comisión Regional de la OIE y Delegado de los Emiratos Árabes Unidos, acompañado por el Dr. Elías Ibrahim, Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE y Delegado del Líbano, asistidos por el Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio.

1. Adopción de la Agenda

La agenda, que se encuentra en el Apéndice, fue sugerida por el Presidente, quién informó a los participantes que se habían propuesto dos temas adicionales: la actualización de la Red de Camellos de Oriente Medio (CAMENET, por sus siglas en inglés) y el establecimiento de la Red Acuática para Oriente Medio (AQMENET, por sus siglas en inglés), lo cual es una propuesta para formar una red regional sobre sanidad animal acuática. Con la venia de los Miembros, los temas se agregarían justo antes de comenzar el debate sobre las elecciones de la OIE. La inclusión de los nuevos temas de la agenda fue aceptada y la nueva versión fue aprobada por unanimidad.

2. Actividades de la Representación Regional en 2018

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, resumió las actividades de la Representación Regional durante el periodo 2017-2018, enfatizando los objetivos principales que son desarrollar la capacidad de los servicios veterinarios para que se puedan implementar las normas adecuadamente y controlar las enfermedades de los animales, incluyendo las zoonosis.

Las actividades organizadas durante el año fueron dirigidas hacia:

- mejorar la información sobre las enfermedades de los animales en la región;

⁶³ Comisión Europea para el Control de la Fiebre Aftosa

- garantizar la sanidad y el bienestar animal ayudando a los países a desarrollar una gestión adecuada del riesgo;
- establecer estrategias de cooperación y armonización entre los países de Oriente Medio sobre los asuntos primordiales para la región: la Red Mediterránea en Sanidad Animal (REMESA), un entrenamiento sobre bienestar animal, entre otros;
- fortalecer la colaboración con las organizaciones regionales e internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) (incluyendo las conexiones entre el Reglamento Sanitario Internacional y el Proceso PVS de la OIE), FAO (incluyendo las actividades bajo el Marco Global para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas (GF-TADs)), la Organización Árabe para la Agricultura y el Desarrollo (AOAD, por sus siglas en inglés) y la Unión Africana- Oficina Interafricana de Recursos Animales (AU-IBAR, por sus siglas en inglés);
- llevar a cabo conferencias y seminarios dirigidos a temas específicos relacionados con la salud pública y la sanidad animal, en especial seminarios de entrenamiento para los puntos focales (para bienestar animal, productos veterinarios, comunicación, laboratorios veterinarios y animales acuáticos);
- promover las capacidades y habilidades de los laboratorios regionales y la coordinación de sus actividades (proyectos de hermanamiento);
- apoyar la educación veterinaria a través del hermanamiento con instituciones de los países desarrollados.

Además de las actividades mencionadas anteriormente, hay otras actividades dedicadas específicamente a enfermedades de los animales acuáticos, equinos y camellos (p. ej., la Red del Oriente Medio para los Camellos, la Red Acuática para Oriente Medio), las cuales requerirán de especial atención en los años venideros.

3. Segundo informe anual sobre la colecta de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en los animales

La Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel, Jefa del Departamento de ciencias y nuevas tecnologías, presentó el Segundo informe anual de la OIE sobre agentes antimicrobianos para uso animal, publicado a finales de diciembre de 2017. La participación de los Países Miembros fue mucho mayor y la información proporcionada fue mucho más detallada, en comparación con el primer informe anual de la OIE. Por ejemplo, más países respondieron (146 en comparación con 130 de la primera ronda) y más países también proporcionaron datos cuantitativos (107 en comparación con 89 de la primera ronda).

En el segundo informe anual se les solicitó a los países que no pudieron proporcionar datos cuantitativos, que explicaran las barreras que enfrentaban para poder hacerlo. Treinta y ocho países respondieron, y la mayoría informó que los datos relevantes (en especial la información sobre importaciones) se encontraba en manos de autoridades nacionales que no son parte de los servicios veterinarios o agrícolas, sino que en la mayoría de los casos se mantenían en los ministerios de salud. Además, hubo también problemas relacionados con el intercambio de información entre los sectores público y privado relacionados con el uso de agentes antimicrobianos.

También se dieron a conocer los demás análisis cuantitativos de datos ajustados para la nueva metodología de la biomasa animal, expresada ahora en miligramos por kilogramo de biomasa animal. La biomasa animal se calculó por especie productora en los países que proporcionaron datos cuantitativos en el 2014; se utilizó principalmente la información del Sistema de Información de Sanidad Animal Mundial (WAHIS) de la OIE y de las Estadísticas de la FAO (FAOSTAT, por sus siglas en inglés). Los bovinos representan la mayoría de la biomasa animal para los 60 países que reportan cantidades de antimicrobianos durante el 2014.

Los resultados de la tercera ronda de recolección de datos serán presentados en la Segunda Conferencia Mundial de la OIE sobre Resistencia a los Antimicrobianos y su Uso Prudente en los Animales: Aplicar las Normas en la Práctica. Para el 2 de mayo de 2018, 151 países en total habían ya respondido a la tercera ronda, y de estos, 116 países proporcionaron datos cuantitativos.

Aunque los datos por parte de Oriente Medio nos son suficientes, la información recibida muestra que relativamente los macrólidos son muy utilizados, lo cual es muy importante para la salud pública. La ponente invitó a los Miembros a promover utilizar otros antibióticos.

Debido a la baja tasa de respuestas, también solicitó a los Miembros hacer un esfuerzo y mandar más datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos y también proporcionar más datos sobre la biomasa animal (especialmente para camélidos), ya que esta información es necesaria para medir de forma adecuada su uso prudente en esta región. Informó a los Miembros que el cuestionario para la tercera ronda de recolección de datos se pondría en circulación en octubre de 2018.

4. Resultados de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

El Dr. Elias Ibrahim, Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE y Delegado de Líbano para la OIE, habló sobre los resultados de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE, llevada a cabo en Estambul (Turquía) del 2 al 6 de octubre de 2017, a la cual asistieron 67 participantes en total, entre Delegados de la OIE o sus representantes de 11 Países Miembros y oficiales de alto nivel de 5 organizaciones regionales e internacionales.

El Dr. Elias Ibrahim mencionó la lista de las principales recomendaciones desarrolladas después de haber debatido sobre cada uno de los dos temas técnicos. El Tema técnico I (con cuestionario), titulado “*Fortalecimiento sostenible de los sistemas de vigilancia epidemiológica en los Países Miembros de Oriente Medio*”, generó varias recomendaciones para los Países Miembros, en especial: que definan sus responsabilidades, desarrollen la legislación pertinente y realicen los planes de vigilancia, aplicando las normas generales y las particulares por enfermedad del *Código sanitario para los animales terrestres* de la OIE; que se comprometan a fortalecer la vigilancia, especialmente a través de una mejor comunicación y colaboración entre los países fronterizos, y reportando la presencia de enfermedades; que se aseguren de contar con la cantidad necesaria de personal debidamente capacitado para poder realizar las actividades de vigilancia epidemiológica de acuerdo con su situación sanitaria; que nombren a los puntos focales nacionales de la OIE que consideren pertinentes y garanticen su participación en las actividades dedicadas a desarrollar capacidades de la OIE; que se involucren activamente en todas las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la colaboración intersectorial; que aprovechen los nuevos enfoques del Proceso PVS. El Tema técnico I también generó recomendaciones para la OIE en especial: que acelere el proyecto de modernización de WAHIS (WAHIS +) para asegurar que el sistema siga siendo una herramienta relevante de información y análisis de la situación sanitaria a nivel mundial; que proporcione directrices sobre las competencias que deben tener los paraprofesionales de veterinaria involucrados en las actividades de vigilancia epidemiológica; que continúe realizando actividades de desarrollo de capacidades para beneficio de los puntos focales nacionales de la OIE correspondientes; que asegure los fondos necesarios con sus socios o con los donantes interesados; que apoye la implementación de misiones del Proceso PVS en la región y las actividades relacionadas.

El tema técnico II (sin cuestionario), titulado “*Abordar los retos de la interfaz humano-animal en Oriente Medio bajo el concepto de Una sola salud*”, generó las siguientes recomendaciones para los Países Miembros: que busquen involucrarse con el Proceso PVS de la OIE solicitando ya sea una Evaluación PVS o una misión PVS de Seguimiento u otro tipo de misión del programa y que se aseguren no solo de que los resultados de las misiones estén disponibles y sean utilizados durante la autoevaluación RSI de la OMS, las misiones

EEC y todas las actividades relacionadas con el MME del RSI, sino también de que los servicios veterinarios participen en estas actividades activamente; que establezcan y pongan plenamente en vigor, si es que no lo han hecho, un comité nacional “Una sola salud”, o su equivalente, como un foro que aborde los retos de la interfaz humano-animal-medioambiente; que soliciten a la OMS y a la OIE realizar talleres nacionales sobre la conexión RSI/PVS en la región de Oriente Medio; que fomenten y compartan el concepto “Una sola salud” entre los actores nacionales relevantes. El Tema técnico II también generó recomendaciones para la OIE en especial: que, en colaboración con la FAO y la OMS, comunique extensamente la nota de compromiso tripartita, y que en colaboración con la OMS fortalezca la relación entre el Proceso PVS y el Marco de Monitoreo y Evaluación del RSI para asegurar que los servicios veterinarios sean considerados sistemáticamente como actores primordiales y socios de referencia en cuanto a la seguridad sanitaria mundial.

5. Implementación de la Estrategia Regional de Bienestar Animal

En ausencia del Dr. Ahmad Zahran, Punto Focal de la OIE sobre bienestar animal para los Emiratos Árabes Unidos, el Dr. Majid Al Qassimi tomó su lugar e informó a los participantes sobre los módulos de capacitación sobre transporte de larga distancia por tierra y por mar desarrollados para ayudar con la implementación de las normas sobre bienestar animal de la OIE. Estos módulos fueron presentados durante dos sesiones dentro del seminario “de formación de capacitadores” en algunos países seleccionados dentro de la región, primero en Amman (Jordania) y después en el Cairo (Egipto).

Aunque los materiales de la capacitación cubren principalmente temas sobre bienestar animal relacionados con la transportación de distancias largas, estos también pueden ser aplicados a la transportación de distancias cortas. Estos materiales abordan el bienestar para ganado bovino, ovino, caballos y aves de corral durante el transporte, enfocándose sobre todo en el transporte de animales que van a sacrificio.

Se escogieron seis países de Oriente Medio para llevar a cabo el ciclo de talleres (Egipto, Jordania, el Reino de Arabia Saudita, Líbano, Siria y Emiratos Árabes Unidos) y tres países más en la tercera sesión.

Los talleres tuvieron gran éxito y los participantes se mostraron agradecidos ya que tuvieron la oportunidad de formar fuertes vínculos de cooperación para el futuro.

Se planea llevar a cabo otro ciclo sobre los mismos temas en los demás países de la región para el 2019, junto con una conferencia interregional llamada “Escenarios de viajes largos para el transporte de ganado”. Se planea realizar junto con algunos países exportadores de Europa y Latinoamérica.

6. Confirmación de la fecha y el lugar de la 15ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio que se celebrará en 2019

El Dr. Majid Al-Qassimi recordó la intención de su país de ser anfitrión de la 15ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio.

Además, confirmó que, por esta vez, la Conferencia se realizará en noviembre de 2019 en lugar de septiembre, que es el mes en que tradicionalmente se realizan las conferencias de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio. Se proporcionarán más detalles y las fechas exactas del evento próximamente.

7. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 15ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para la inclusión en el temario de la 15ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio:

- Mejorar el cumplimiento de las normas para lograr un comercio seguro.

Los Miembros estuvieron de acuerdo en que los resultados del cuestionario del Tema técnico de la Sesión General de la OIE en curso llamado “Implementación de las normas de la OIE por los Países Miembros de la OIE: situación actual y necesidades específicas de fortalecimiento de capacidades”, en particular los de Oriente Medio, fueran revisados para asegurarse de que no hubiera duplicaciones, ya que el nuevo tema elegido tiene relación también con la implementación de las normas, y así este Tema técnico y su cuestionario emplearían como base la información ya existente en la OIE.

Además, los Miembros sugirieron otros tópicos para futuros temas técnicos (sin cuestionario) incluyendo:

– Comunicación en casos de riesgo y gestión de emergencias para las enfermedades emergentes y transfronterizas de los animales en la región (sin cuestionario).

o

– El comercio de la fauna silvestre y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) (sin cuestionario).

o

– Las redes sobre las capacidades de los servicios de laboratorio en la región” (sin cuestionario).

8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020

La Comisión Regional eligió el siguiente Tema técnico (con cuestionario para los miembros) para su inclusión en el temario de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020:

“El impacto del cambio climático en las enfermedades emergentes y reemergentes”.

9. Conclusiones preliminares de la iniciativa “Avances público-privados”

La Dra. Isabelle Dieuzy-Labaye, Asesora principal para las Alianzas Público-Privadas y la Dra. Marisa Peyre, Epidemióloga, Jefa Adjunta de la Unidad de Investigación CIRAD-ASTRE, dieron detalles sobre el avance de la iniciativa Avances público-privados, dirigida por la OIE con el apoyo de la Fundación Bill & Melinda Gates y con la colaboración del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD).

A lo largo de su presentación destacaron que:

– La iniciativa tenía por finalidad apoyar a los países con el uso de las Alianzas Público-Privadas (APP) afín de fortalecer las capacidades de los servicios veterinarios nacionales. Todo esto de conformidad con las recomendaciones estipuladas en la Resolución n° 39 sobre APP adoptadas en la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

– El primer paso de esta iniciativa de tres años (noviembre 2016-2019) incluyó el desarrollo y análisis de una encuesta en línea destinada a los Delegados de la OIE y representantes del sector privado de sanidad animal a nivel mundial. Los resultados identificaron tres grupos de APP en sanidad animal. También se consultó sobre los factores clave del éxito y los obstáculos afrontados en el establecimiento y mantenimiento de las APP, así como las expectativas de los participantes sobre la ayuda de la OIE en la promoción y desarrollo de las APP en los servicios veterinarios.

– Los tres grupos de APP en materia de servicios veterinarios se distinguen por el tipo de alianza privada involucrada y el tipo de gobernanza de las relaciones y alianzas establecidas con el sector público. En ese sentido, el primer grupo se centra en la delegación de las actividades de los servicios veterinarios a los veterinarios privados y los paraprofesionales de veterinaria. El segundo incluye las asociaciones de productores que han desarrollado colaboraciones frecuentes con los servicios veterinarios públicos, y el tercer grupo APP incluye a las empresas privadas locales o multinacionales.

- En base a las mejores prácticas identificadas, la OIE trata de generar lineamientos para brindar apoyo en el desarrollo de asociaciones con fuerte impacto y sostenibles entre el sector público y privado con el fin de mejorar el desempeño de los servicios veterinarios nacionales a nivel mundial.

10. Actualización sobre la Red de Camélidos de Oriente Medio (CAMENET)

La Dra. Al Muhairi de la Autoridad para la Control Alimenticio de Abu Dhabi (ADFCA, por sus siglas en inglés) de los Emiratos Árabes Unidos informó a los Miembros sobre la red CAMENET incluyendo información sobre sus objetivos y la nota conceptual. Mencionó que el Comité Directivo de CAMENET se reunirá en noviembre del 2018 en Abu Dhabi para comenzar a implementar el plan de la Red para el 2018 y 2019, el cual incluirá un programa de comparación interlaboratorial sobre las enfermedades de los camellos seleccionadas para analizar y mejorar el desempeño de los laboratorios en la región.

Se llevará a cabo un taller sobre la epidemiología de las enfermedades de los camellos junto con un taller dirigido a los puntos focales de la OIE para laboratorios patrocinado por socios internacionales y los Laboratorios de Referencia de la OIE (Italia) en noviembre de 2018 en los Emiratos Árabes Unidos. Este evento en conjunto, además de desarrollar capacidades, servirá para planear y preparar el programa de pruebas interlaboratoriales; las muestras serán recolectadas y analizadas durante 2019 y los resultados debatidos a fines de ese año. También se habló sobre la necesidad de realizar programas de colaboración para investigación.

Los Miembros solicitaron que se les proporcionara un plan más claro que pueda ser usado por los países y así facilitar el apoyo para la participación en el CAMENET. El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional para Oriente Medio, se comprometió en actualizar la versión existente y hacérselas llegar por correspondencia para poder ser discutida nuevamente en noviembre de 2018.

11. Establecimiento de la Red Acuática para Oriente Medio (AQMENET)

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, presentó brevemente la nueva iniciativa de la Red Acuática para Oriente Medio, la cual es una propuesta para desarrollar una red de expertos en sanidad animal acuática en la región basada en el modelo CAMENET. El concepto estaría siendo desarrollado debido a la importancia creciente de la producción acuícola y los riesgos sanitarios asociados para la región. Se tiene planeado que las primeras actividades comiencen en 2019 con el liderazgo de Arabia Saudita.

12. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas

El Sr. Rodney De Souza, Jefe de la Unidad de Asociaciones Estratégicas y Asuntos Jurídicos de la OIE, presentó los principales aspectos del proceso de elección. Señaló que la 86ª Sesión General brindaba la oportunidad para elegir a los miembros del Consejo, las Mesas de las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas, aplicando el nuevo procedimiento de evaluación del candidato adoptado el año anterior. Los Doctores Karin Schwabenbauer y Kamal Tag El Sir El Sheikh, ambos miembros del Consejo fueron nombrados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes y como escrutadores durante las elecciones que tendrán lugar el viernes 25 de mayo.

El objetivo para las elecciones de cada uno de los órganos directivos es que se realicen por voto electrónico, sucesivamente, y cargo por cargo. Esto permitirá a la Asamblea, de ser necesario, establecer un método diferente, dependiendo de la cantidad de candidaturas y la configuración de la elección.

Se invitó a cada Comisión Regional a anunciar sus nominados para la nueva Mesa y el Consejo en la tarde de la conferencia (lunes 21 de mayo de 2018), en conjunto con la lista final de candidatos seleccionados para las Comisiones especializadas.

13. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada)

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron proponer la siguiente candidatura:

El Dr. Majid Al Qassimi (Emiratos Árabes Unidos)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron proponer las siguientes candidaturas:

Presidente: Dr. Elias Ibrahim (Líbano)

Vicepresidente: Dra. Fajer Al Salloom (Bahrein)

Vicepresidente: Dr. Ali Al Doweriej (Arabia Saudita)

Secretario general: Dr. Mahmoud Alhanatleh (Jordania)

Comisiones especializadas:

No hubo propuestas para ninguno de los cuatro cargos disponibles dentro de las comisiones especializadas por parte de la región de Oriente Medio. Tampoco se debatió sobre las personas propuestas por otras regiones.

La región trajo a la mesa la dificultad que existe para lograr los votos suficientes para cualquiera de las posiciones de las comisiones especializadas, siendo una región pequeña con relativamente menos Miembros con derecho al voto. Se les recordó a los Miembros que los candidatos también estaban siendo utilizados para conjuntar los Grupos Ad Hoc de la OIE y que estos no eran sometidos a una elección ante los Miembros de la OIE, por lo que sigue siendo beneficioso proponer candidatos, inclusive si estos no son elegidos para las comisiones especializadas. El Dr. Majid Al Qassimi, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, invitó a todos los Miembros a proponer candidatos para la siguiente ronda de elecciones para las comisiones especializadas y que se debería tener un proceso para buscar posibles candidatos de la región cada año.

La reunión finalizó oficialmente a las 5:05 p.m.

.../Anexo

REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO

París, 21 de mayo de 2018

Agenda

1. Adopción de la Agenda
 2. Actividades de la Representación Regional en 2018
 3. Segundo informe anual sobre la colecta de datos sobre el uso de los agentes antimicrobianos en los animales
 4. Resultados de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio
 5. Implementación de la Estrategia Regional de Bienestar Animal
 6. Confirmación de la fecha y el lugar de la 15ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio que se celebrará en 2019
 7. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 15ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio
 8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el temario de la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2020
 9. Conclusiones preliminares de la iniciativa “Avances público-privados
 10. Actualización sobre la Red de Camélidos de Oriente Medio (CAMENET)
 11. Establecimiento de la Red Acuática para Oriente Medio (AQMENET)
 12. Procedimiento para las elecciones del Consejo, las Comisiones Regionales y las Comisiones especializadas
 13. Propuesta de candidatos para las elecciones (Sesión cerrada)
-

